

CONSEJOS POR LA IGUALDAD

15 OCTUBRE
19:00 - 20:30H
CASA CULTURA
DE ARROYO DE
LA ENCOMIENDA

Violencia de género



Consejo Provincial
de la Juventud
de Valladolid
www.cpjv.org

Programa



NOS
IMPULSA



Servicios Sociales
de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

CONSEJOS POR LA IGUALDAD

Violencia de género

Cada chico y chica vive su sexualidad de manera distinta y en continua evolución. Por eso, más que una educación sexual, desde Dialogasex planteamos una educación de las sexualidades de todos los chicos y de todas las chicas, donde se contemplen, dentro de cada ciclo vital, todos los matices y peculiaridades de ser sexuados: la identidad sexual, los roles, la orientación del deseo, la erótica, el enamoramiento, el diálogo hombre/mujer... Debemos destruir mitos y hacer que chicos y chicas se acepten y se sientan a gusto con su sexualidad y con su erótica.

Esto es algo que no puede llevarse a cabo sin tener en cuenta la perspectiva de género ya que la educación sexual debe incluir además el fomento de la tolerancia y del respeto, con el fin de prevenir el sexismo, la homofobia, la transfobia o la violencia en general como contra las mujeres en particular, tomando conciencia de aquellos roles de género que derivan en el machismo, y que son trasladados a la vida de pareja, con el objetivo de construir relaciones de pareja sanas y libres de dependencias.

En relación a la educación sexual como herramienta para la prevención de las agresiones sexuales y la promoción de los buenos tratos, la UNESCO1 señala que “la educación en sexualidad prioriza la adquisición y/o el fortalecimiento de valores como reciprocidad, igualdad, responsabilidad y respeto, prerrequisitos para lograr y mantener relaciones sociales y sexuales consensuadas, sanas y seguras”. Esta visión de la educación sexual pone de manifiesto su implicación directa en el desarrollo de la identidad, la personalidad y las relaciones personales y de pareja, atendiendo a las emociones, al respeto por las diversas formas de ser y sentir, y a las relaciones sexuales consentidas y basadas en el respeto. La sexualidad es una parte integral de la personalidad, y su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, placer, ternura y amor.

Con el presente programa queremos contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU2 (Agenda 2030). Concretamente con los dos siguientes:

- Objetivo número 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La desigualdad de género sigue estancando el progreso social, por ello el empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social. Otra lacra social a erradicar es la violencia que sufren las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual.
- Objetivo número 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, contribuyendo con ello a reducir desigualdades y lograr la igualdad de género efectiva.

De la misma manera, En la “agenda para la Igualdad de género 2020 de la Junta de Castilla y León”³ se contempla la prevención de la violencia de género en su objetivo específico 6.1:

- Prevenir y sensibilizar contra la violencia de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Para llevar a cabo estos objetivos y fomentar la igualdad de género, desde Dialogasex ofrecemos el siguiente programa sobre “Charlas para la Igualdad”, dirigido tanto a jóvenes como a personas adultas en el que se tratan diferentes aspectos relacionados con la (des)igualdad de género.

PONENTE

Cristina Alcalde López.

Trabajadora Social y Agente de igualdad.